



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del día 12 de diciembre de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, a través de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office, la sesión No. 109-extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; Brith Vaca; y, Orlando Núñez conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Diego Zumárraga, Guadalupe Pacheco, Pablo Gordon; y, Valeria del Hierro, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Virna Vásconez, delegada de Procuraduría Metropolitana; Giovanni Grandes, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo a la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión No. 108-extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2022.
2. Recibir en comisión general al representante de la Radio Casa de la Cultura FM y AM, quien expondrá sobre el impacto cultural de la difusión de la radio en favor de los gestores culturales y artistas. Y resolución al respecto.
3. Recibir en comisión general al señor Patricio Flores, Director General de "Educando Ecuador". Y resolución al respecto.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

4. Conocimiento del reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformativa al Código Municipal que incluye en el libro II.2 El reconocimiento, fortalecimiento y regulación de la Educación Inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito. Y resolución al respecto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer Punto. Aprobación del Acta de la sesión No. 108-extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2022.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 108-extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca			1		
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto. Recibir en comisión general al representante de la Radio Casa de la Cultura FM y AM, quien expondrá sobre el impacto cultural de la difusión de la radio en favor de los gestores culturales y artistas. Y resolución al respecto.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: **1.-** Extender un acuerdo de felicitación por su vocación de servicio a la ciudadanía a través de la difusión de diferentes procesos radiales a: Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” 940 AM; Radio Casa de la Cultura Frecuencia FM 100.9 ; **2.-** Extender un acuerdo de felicitación: **a)** al sociólogo Fernando Cerón, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ; y, **b)** al magíster Marcelo Negrete, Coordinador de las Radios Casa de las Culturas; **3.-** Extender un acuerdo de felicitación a los programas de trayectoria en radiodifusión informativo cultural: Zona Cultura, Boom Box, Frecuencia Subersa, Discapacidad en Acción, Killa Rock, Ritmo Cuento; y, Reminiscencias; y, **4.-** Solicitar a la Secretaría General del Concejo que a través de la Imprenta Metropolitana imprima los acuerdos previstos en esta Resolución.



Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió: 1.-** Extender un acuerdo de felicitación por su vocación de servicio a la ciudadanía a través de la difusión de diferentes procesos radiales a: Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” 940 AM; Radio Casa de la Cultura Frecuencia FM 100.9 ; **2.-** Extender un acuerdo de felicitación: **a)** al sociólogo Fernando Cerón, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ; y, **b)** al magíster Marcelo Negrete, Coordinador de las Radios Casa de las Culturas; **3.-** Extender un acuerdo de felicitación a los programas de trayectoria en radiodifusión informativo cultural: Zona Cultura, Boom Box, Frecuencia Subersa, Discapacidad en Acción, Killa Rock, Ritmo Cuento; y, Reminiscencias; y, **4.-** Solicitar a la Secretaría General del Concejo que a través de la Imprenta Metropolitana imprima los acuerdos previstos en esta Resolución.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: convocar a la Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio y Procuraduría Metropolitana, a una mesa de trabajo, para el análisis del proyecto de declaratoria patrimonial intangible, al repositorio audible de la Radio Casa de la Cultura, en el término de ocho (08) días.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** convocar a la Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio y Procuraduría Metropolitana, a una mesa de trabajo, para el análisis del proyecto de declaratoria patrimonial intangible, al repositorio audible de la Radio Casa de la Cultura, en el término de ocho (08) días.

**Tercer Punto.- Recibir en comisión general al señor Patricio Flores, Director General de "Educando Ecuador". Y resolución al respecto.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: **1.-** Extender un acuerdo de felicitación a la Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras "Educando Ecuador" dentro del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, en reconocimiento de sus 21 años de trayectoria en favor del desarrollo cívico de la niñez y juventud; y, **2.-** Solicitar a la Secretaría General del Concejo que a través de la Imprenta Metropolitana imprima el acuerdo previsto en esta Resolución.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** **1.-** Extender un acuerdo de felicitación a la Coordinadora de Bandas Musicales Estudiantiles y Bastoneras "Educando Ecuador" dentro del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, en reconocimiento de sus 21 años de trayectoria en favor del desarrollo cívico de la niñez y juventud; y, **2.-** Solicitar a la Secretaría General del Concejo que a través de la Imprenta Metropolitana imprima el acuerdo previsto en esta Resolución.

**Cuarto Punto.- Conocimiento del reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal que incluye en el libro II.2 El reconocimiento, fortalecimiento y regulación de la Educación Inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito. Y resolución al respecto.**



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: **a)** Dar por conocido el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal que incluye en el Libro II.2 El Reconocimiento, Fortalecimiento y Regulación de la Educación Inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, **b)** Que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, remita a la Secretaría General del Concejo, dicho reglamento, a fin de que el mismo sea puesto en conocimiento de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca			1		
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** **a)** Dar por conocido el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal que incluye en el Libro II.2 El Reconocimiento, Fortalecimiento y Regulación de la Educación Inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, **b)** Que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, remita a la Secretaría General del Concejo, dicho reglamento, a fin de que el mismo sea puesto en conocimiento de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura.

Siendo las 16h51, la concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, clausura la presente sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCEC	2022-12-15	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-12-15	